

## EL OBJETO Y EL TRABAJO SOCIAL

### Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social.

Gustavo Parra

#### INTRODUCCIÓN

Las siguientes reflexiones constituyen aproximaciones preliminares en torno a la temática del objeto en el Trabajo Social con la intencionalidad de contribuir al debate contemporáneo sobre esta temática, recurrente y sin dudas de permanente actualidad en el colectivo profesional.

Los aportes, análisis y reflexiones realizados durante las últimas tres décadas sobre la problemática del objeto en la disciplina son numerosos y requerirían un análisis más detenido y minucioso para reconstruir los debates y tendencias que históricamente han surgido en relación a este tema. De todos modos, y teniendo en cuenta esta limitación, consideramos importante presentar algunas consideraciones muy generales, y como ya fue expresado, con un carácter introductorio o preliminar sobre el objeto en Trabajo Social.

#### EL PROBLEMA DEL OBJETO EN TRABAJO SOCIAL

En primer lugar queremos señalar que la temática del objeto en Trabajo Social, en cuanto una preocupación sistemática y fundamental de la profesión, es decir, en cuanto un núcleo de interrogantes y cuestionamientos sobre la misma profesión y en cuanto problemática teórica, y por lo tanto de análisis y reflexión, aparece en el ámbito Latinoamericano durante el proceso del Movimiento de Reconceptualización. Es durante la reconceptualización que se inician y desarrollan diferentes análisis sobre el estatuto científico de la profesión, es decir, los profesionales buscan dar respuesta a la pregunta: ¿Qué es el Trabajo Social?, y su desdoblamiento en identificar cuál es la situación del Trabajo Social: ¿es ciencia, técnica o arte?.

Ander-Egg en los inicios de la década del 70 al analizar las tendencias presentes en la reconceptualización identifica a una de ellas como: "énfasis en lo científico" y sobre la cual expresa: *"queremos destacar que una de las orientaciones de la reconceptualización otorga una importancia fundamental a la jerarquización científica del Servicio Social, ya sea mediante la constitución del Servicio Social como rama o disciplina científica, o bien –este es otro matiz- proporcionándole una sólida base científica"* (1971:14).

Las expresiones y producciones en torno al estatuto científico del Trabajo Social durante la reconceptualización son múltiples y la reconstrucción de las mismas demandaría un trabajo que excede las intenciones del presente artículo. De cualquier manera consideramos pertinente señalar que es durante la reconceptualización que se instala la discusión y el análisis sobre el carácter científico de la profesión y que es en este proceso de búsqueda sobre el estatuto de la profesión, que se establece el debate en torno al método y su objeto. En síntesis, la referencia a la científicidad del Trabajo Social, a la definición de su método y de su objeto nos remite a una discusión epistemológica sobre el Trabajo Social.

Kruse nos plantea en los primeros años de la década del 70, que uno de los factores

negativos que no permiten al Trabajo Social (al Trabajo Social reconceptualizado que es objeto de su análisis) alcanzar cientificidad es *"la imprecisión respecto al objeto del servicio social"* (1976:145). El autor señala que la reconceptualización ha permitido el cuestionamiento y la discusión sobre aspectos fundamentales de la profesión y ha alcanzado unanimidad en torno a la discusión del sujeto del Trabajo Social, *"ya no se duda, ni se discute, que el sujeto son los propios clientes, nunca el profesional"* (1976:145); pero al mismo tiempo indica que los diferentes autores que han realizado análisis teóricos sobre la profesión han eludido el problema del objeto, lo cual se convierte en una limitación para avanzar en la discusión de la metodología. Kruse identifica dos posiciones dicotómicas en relación al tema del objeto: por un lado, la repercusión en las personas de los problemas sociales y por otro los problemas sociales derivados de la sociopatología o de la situación de dependencia y subdesarrollo. A la primera denomina antropofílica y a la segunda sociofílica, y que cada una de estas posiciones derivan en distintos modos de encarar la práctica profesional. Expresando como cierre de sus reflexiones en torno al objeto: *"La no clarificación de la naturaleza del objeto repercute, entonces, sobre una de las patas del trípode en que se apoya la teoría. ¿Cómo queremos extraer saber de la práctica para enriquecer la teoría si un tercio de la teoría no tiene claro cuál es la práctica que le corresponde hacer?"* (1976:146).

Sin lugar a dudas el análisis realizado por Boris Lima, escrito a mediados de la década del 70 y sumamente difundido en nuestro país, es el primer intento de generar una discusión en torno a la epistemología del Trabajo Social. Este autor identifica cuatro etapas en el desarrollo de la profesión (pre-técnica, técnica, pre-científica y científica) y más allá del etapismo de Lima que ya ha sido objeto de diversas críticas, razón por la cual no entraremos en esta discusión, queremos rescatar la posición del autor en relación con la etapa científica y sus aproximaciones al problema del objeto. El autor considera que el Trabajo Social se hace científico cuando *"decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta. Cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos, para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica"* (1989:84). Para Lima la perspectiva teórica del Trabajo Social debe estar anclada en el materialismo dialéctico, por considerar que la profesión no sólo se dedica a estudiar la realidad sino a intervenir y actuar sobre ella, fundamentalmente transformándola desde el compromiso con los sectores oprimidos de la sociedad. *"Sólo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida cotidiana que le son propios, será posible la elaboración de proyectos adecuados para transformar la realidad"* (1989:84).

En relación con el objeto nos plantea: *"Hasta ahora el objeto señalado por el Trabajo Social es el hombre desvalido, el menesteroso, el que entra en desequilibrio, desajuste o inadaptación con el orden establecido. Cualquier hombre que precise ser controlado y dirigido. Queremos desde ya avanzar que la materia u objeto es aquello que una disciplina estudia y/o transforma por su acción y que según las particularidades del hacer del Trabajo Social, este objeto se va desdoblado en otros objetos. Porque el qué*

*del Servicio Social está constituido por el ambiente humano del hombre explotado. Se conforma más bien un sistema de objetos al considerar al hombre oprimido en su cotidianeidad frustrante. De allí que siempre existirá un objeto a investigar, a conocer, o sobre el cual se incursionará con arreglo a métodos apropiados para que el propio objeto se convierta en sujeto de acción" (1989:109-110).*

Este breve recorrido por estos autores de la reconceptualización nos permiten avanzar en algunas consideraciones. Por un lado, un profundo y marcado interés en construir una perspectiva científica del Trabajo Social, lo cual constituía una ruptura epistemológica con el modelo norteamericano del Trabajo Social que lo presentaba como una técnica o una tecnología social. Un segundo aspecto, y de fundamental importancia, el camino a la cientificidad del Trabajo Social está basado en diferentes producciones teóricas marxistas (especialmente, aunque no exclusivamente, en Althusser y Mao Tse Tung) y presentando al materialismo dialéctico casi exclusivamente como la única manera que tenía el Trabajo Social para conocer la realidad e intervenir en ella. Pero al mismo tiempo, y creemos que el estructuralismo marxista de Althusser tiene mucho que ver con esto, al referirse al objeto del Trabajo Social se pretende definirlo dentro de los parámetros del positivismo lógico que hegemoniza la epistemología contemporánea, sin analizar la relación entre sujeto y objeto desde una perspectiva dialéctica y crítica.

Podemos identificar una tensión permanente entre: esta perspectiva teórica adoptada, -y recordemos que los análisis marxistas no se limitan a la reproducción ideal de la realidad sino a su efectiva transformación, lo cual se relaciona de manera directa con la situación social, económica y política de las décadas del 60 y 70 en América Latina y con el protagonismo político de los profesionales del Trabajo Social-, y la limitación y/o esfuerzos en definir en términos positivos y, sobre todo lógicos, el objeto del Trabajo Social. Creemos que la perspectiva de Lima sobre el objeto, justamente, intenta quebrar esta visión hegemónica sobre los objetos de las ciencias, en la medida que plantea este tránsito entre sujeto y objeto.

Ya en el análisis realizado por Escalda (1986) sobre los métodos de la reconceptualización, la autora realiza importantes críticas a las construcciones y propuestas metodológicas reconceptualizadas señalando que las mismas no permitieron la consolidación de un cuerpo teórico y científico al interior del Trabajo Social por presentar dificultades de tipo epistemológico principalmente en el uso mecanicista del materialismo dialéctico e histórico, base de estas metodologías.

En relación con el objeto en Trabajo Social, la autora nos plantea: *"La falta de definición del objeto del Trabajo Social, la sobrevaloración de los objetivos en detrimento de éste y la consideración de un objeto demasiado genérico, fueron causas determinantes que obstaculizaron la teorización en el Trabajo Social"* (1986:90). Escalada analiza las diferentes posturas y posiciones en relación con el objeto planteadas por diferentes autores, señalando la diversidad y la falta de coincidencia en los mismos, apuntando que objetos tales como: "la acción del hombre oprimido y dominado", "la alienación de las masas desposeídas", "el hombre oprimido" son objetos demasiado genéricos como para definir una disciplina. Nuevamente encontramos el tema de la "definición" del objeto como un problema central de la disciplina, acompañada de una crítica a estos objetos tan genéricos y buscando delimitar con precisión (y quizás podríamos decir con precisión

matemática) el objeto del Trabajo Social. Para la autora: *"el objeto de una disciplina es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya satisfacción debe ejercerse una función específica; (...) entonces lo que hay que investigar teóricamente y en primer lugar, es esa necesidad, esos problemas, ya que el dominio gradual sobre ellos es lo que determinará las pautas para actuar"* (1986:91).

De este modo podemos identificar en el análisis de Escalada nuevos elementos de fundamental importancia para el desarrollo científico de la profesión, por un lado identificar al Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales, postura sobre la cual creemos que actualmente existe un considerable consenso al interior del colectivo profesional; al mismo tiempo que aparece el tema de la necesidad como base del requerimiento de la profesión. Siguiendo el análisis de la autora, afirma: *"El Trabajo Social puede y debe, a nuestro juicio, definir un objeto de intervención y de conocimiento que identifique su quehacer. Creemos que hay una necesidad que históricamente hizo surgir la función social que tomó cuerpo en el Trabajo Social. Esta necesidad y esta función social definen el objeto del Trabajo Social."* (1986:91)

Para Escalada, entonces, el objeto es definido a partir de esta necesidad histórica y de su función social, señalando también que el objeto puede ser definido como los problemas sociales o como las metas a alcanzar, es decir, el bienestar social, anclados en los polos de las contradicciones fundamentales del capitalismo, y desde esta perspectiva adquieren nuevas dimensiones los objetos genéricos que anteriormente habían sido mencionados; señalando también que la reconceptualización definió sus objetivos a partir de la contradicción principal y no su objeto que es manifestación de esta contradicción. Sin dudas, los aportes realizados por Escalada son sumamente significativos adquiriendo el problema del objeto un nuevo estatuto, considerando que este objeto es manifestación de las contradicciones del capitalismo, pero al mismo tiempo reproduciendo, y quizás en un afán epistemologista, esta necesidad de definir el objeto. Así la autora concluye expresando: *"una de las dificultades principales que tiene aún el Trabajo Social para elaborar teoría para su propio consumo, es que no se sabe QUE se va a estudiar, porque no hay precisión sobre el objeto. Esto, agregado a la subestimación a la teoría, lo que dificulta la articulación con la totalidad y con la historia, y agregado a la práctica de una metodología inductiva, determina que las investigaciones del Trabajo Social, queden encerradas en una descripción de lo particular, sin superar la crítica a las prácticas teóricas del Trabajo Social Tradicional"* (1986:92).

El problema de la indefinición del objeto, y en definitiva de qué es el Trabajo Social continúa siendo una preocupación y visto hasta como una limitación para alcanzar estatuto científico dentro de las Ciencias Sociales. Escalada plantea que el interrogante es qué se va a estudiar, lo cual nos abre la posibilidad de discutir si el Trabajo Social puede ser definido en términos de objeto de conocimiento u objeto de intervención. Si consideramos que desde el siglo pasado las ciencias son organizadas de forma fragmentada y especializada, funcionales a los requerimientos del modo de producción capitalista, y que desde el positivismo lógico, la validación científica está dada fundamentalmente por su coherencia lógica, expresada a través de su método y verificada en la empiria, cómo definir el carácter científico del Trabajo Social, ante la imposibilidad de establecer un método de investigación y asimismo de un objeto de estudio. Desde esta

perspectiva resulta totalmente válido señalar al Trabajo Social como una técnica o una tecnología, considerando además su carácter interventivo sobre la realidad social.

Resulta innegable el carácter práctico o interventivo de nuestra profesión, es más, podemos definir nuestra particularidad en cuanto profesión a partir de este rasgo inherente al Trabajo Social, o en otros términos, la dimensión interventiva o práctica del Trabajo Social es constituyente y constitutiva del *ethos* profesional, de nuestra esencia en cuanto profesionales. Esta característica nos llevaría a discutir otro de los núcleos conflictivos del Trabajo Social que han aparecido históricamente, la relación entre teoría y práctica o la falsa dicotomía entre teoría y práctica, pero para concentrarnos en el tema que nos ocupa, podemos decir que el objeto en Trabajo Social no puede limitarse a un objeto de conocimiento, sino que es al mismo tiempo un objeto de conocimiento y de intervención, tal como veremos más adelante desde la postura del CELATS.

En cuanto a la indefinición del Trabajo Social, Iamamoto nos plantea una perspectiva radicalmente diferente a la presentada por los autores analizados hasta el momento: "*A esto se suma otro trazo peculiar al Servicio Social: la indefinición de 'qué es' o 'qué hace' el Servicio Social, abriéndole al Asistente Social la posibilidad de presentar propuestas de trabajo que sobrepasen meramente la demanda institucional. Tal característica, aprehendida a veces como un estigma profesional, puede ser reorientada en el sentido de una ampliación de su campo de autonomía, de acuerdo con la concepción social del agente sobre su práctica*" (1997:95).

Para Iamamoto, y desde una perspectiva dialéctica, esta imprecisión sobre el Trabajo Social se presenta como la posibilidad de construcción, como un campo fértil de desempeño profesional generando nuevas y creativas formas de intervención profesional, así como podemos agregar también novedosos y desafiantes aspectos de la realidad social a investigar que nutran nuestra intervención.

Desde la perspectiva planteada por el CELATS en la década del 80, y a nuestro entender como síntesis de diversos esfuerzos y análisis realizados durante la Reconceptualización, se hace referencia a que el Trabajo Social no tiene un objeto de estudio, sino un objeto de intervención (que es al mismo tiempo objeto de conocimiento). Y es definido de la siguiente manera: "*definir el problema objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional.*" (1983:100) Señalando además que los profesionales nos enfrentamos a problemáticas determinadas, pero no con problemas de intervención definidos, desde allí la importancia de definir y delimitar el problema objeto de intervención. Lo cual requiere del conocimiento de la institución, de los sujetos que reciben nuestra intervención profesional, de las necesidades sociales, de las características y formas de intervención profesional; además que el Trabajo Social define su intervención en el campo contradictorio de relaciones sociales. En síntesis el objeto de intervención no está dado en la realidad sino que es una construcción. La delimitación del objeto de intervención permite establecer una metodología de intervención, señalada según el CELATS, en momentos de: diagnóstico e investigación, de selección de alternativas, de ejecución y evaluación.

Podemos concluir que esta perspectiva de análisis constituyó un importante avance en

relación con la problemática del objeto en Trabajo Social, si bien en términos teóricos y operativos creemos presenta serias limitaciones para la intervención del trabajador social. Si las Ciencias Sociales desde la perspectiva dominante del positivismo lógico, pueden definir con claridad su objeto (de estudio y no de intervención), los esfuerzos del CELATS se dirigieron a asimilar esta perspectiva, el Trabajo Social para constituirse en disciplina científica debía poder definir su objeto, claro que este, por las características de la profesión no se puede definir como un mero objeto de estudio sino como un objeto de intervención, pero no sólo ello además no puede ser delimitado o definido a priori, es una construcción, una delimitación conceptual pero al mismo tiempo una delimitación práctica o empírica del problema sobre el cual intervenir.

Ahora bien, si esta perspectiva de aproximarnos al objeto en el Trabajo Social se presentó como novedosa y superadora de otros análisis y propuestas de la reconceptualización, consideramos que presenta limitaciones al operativizarla en la práctica cotidiana del profesional. Si bien no constituye un modelo prescriptivo (como los métodos clásicos y las tan ansiadas recetas que demandan los trabajadores sociales) presenta una organización rígida y hasta podríamos aventurar etapista (si bien en todo momento se resalta la intención de proceso), ante lo cual el profesional opta por el camino metodológico prescriptivo clásico (quizás aderezado con nuevos elementos) y a limitar el objeto de intervención a un "problema social".

Ya en el análisis realizado por Rozas encontramos una considerable superación de la perspectiva sobre el objeto de intervención planteado por el CELATS. Si bien la autora no deja de lado la perspectiva del objeto de intervención, introduce otro concepto llave para comprender la intervención profesional, el de "campo problemático" al cual define como: *"la explicitación argumentada de los nexos más significativos de la 'cuestión social hoy' con relación a la peculiaridad que adquiere la relación problematizada entre sujeto y necesidad"* (1998:59). Para la autora la comprensión del objeto de intervención adquiere nueva significatividad desde la perspectiva del campo problemático; entendiendo que ***"el objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no"*** (1998:60). Sin temor a equívocos existe un salto cualitativo entre la definición que nos proporciona Rozas sobre el objeto de intervención y los abordajes que han sido trabajados anteriormente. La autora problematiza la temática del objeto de intervención, no sólo desde el nuevo concepto de campo problemático, sino incorporando categorías como vida cotidiana, necesidades sociales y sujeto. Asimismo plantea las relaciones entre la configuración de la cuestión social y la intervención profesional. En síntesis, no limita el análisis del objeto de intervención a una mera cuestión de tipo epistemológico.

Creemos que este análisis de Rozas nos da lugar a plantear una perspectiva en torno al objeto, diferencial a la tradicionalmente propuesta. Basados principalmente en las producciones teóricas del Trabajo Social brasileño, pretendemos aportar algunas reflexiones que modifican los ejes de la discusión.

Iamamoto nos plantea que la cuestión social se encuentra en la base del proceso de profesionalización del Trabajo Social: *"Es en ese contexto, en que se afirma la*

hegemonía del capital industrial y financiero, que emerge sobre nuevas formas la llamada 'cuestión social', la cual se torna la base de justificación de ese tipo de profesional especializado" (1997:91). Netto hace referencia a las conexiones genéticas del Trabajo Social con la "cuestión social" (1992:14). Si entendemos a la cuestión social como: "**manifestación de las desigualdades y antagonismos políticos, económicos y culturales anclada en las contradicciones propias del desarrollo capitalista y poniendo en jaque el poder hegemónico de la burguesía, atentando contra el orden social establecido**" y que "**generó múltiples estrategias del poder instituido para enfrentarla, callarla, naturalizarla, disminuirla o incorporarla**" podemos afirmar "*que el surgimiento del Trabajo Social, en cuanto profesión dentro del orden capitalista, se constituyó en una de esas diversas formas de enfrentar la cuestión social, tanto como una cuestión de policía como una cuestión política*". (Parra, 1999:81-82)

Estos elementos nos permiten avanzar en algunas consideraciones, en primer lugar que la cuestión social adquiere configuraciones históricas de acuerdo a las diferentes coyunturas nacionales, regionales e internacionales, lo cual nos permite hablar hoy de una "nueva cuestión social" y analizar qué características adquieren estas desigualdades estructurales, propias e inherentes al desarrollo del capitalismo. Al mismo tiempo que el Trabajo Social encuentra en la cuestión social su justificación y base como una forma especializada de trabajo, tal como nos plantea Iamamoto: "*Como ya fue dicho, el Trabajo Social tiene en la **cuestión social** la base de su fundación como especialización del trabajo. Cuestión social aprehendida como **el conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista madura, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna más ampliamente social, en cuanto la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad***". (1998:27)

Por otra parte, y consideramos que recurrentemente se ha definido al objeto del Trabajo Social en cuanto "problemas sociales" creemos pertinente detenernos en el análisis que realiza Netto en torno a este tema. El autor nos plantea que la intervención frente a la cuestión social se realiza fragmentándola y parcializándola, y que esto no puede ser de otra manera en el capitalismo puesto que "*tomar la 'cuestión social' como problemática configuradora de una totalidad procesual específica es remitirla concretamente a la relación capital/trabajo –lo que significa poner en jaque el orden burgués*"(1992:28).

De tal modo que la política social es fragmentada en políticas sociales, "*las secuelas de la 'cuestión social' son recortadas como problemáticas **particulares** (el desempleo, el hambre, la carencia de vivienda, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la incapacidad física, etc.) y así enfrentadas. (...) Así, la 'cuestión social' es atacada en sus **refracciones**, en sus secuelas aprehendidas como problemáticas cuya naturaleza totalizante, si asumida consecuentemente, impediría la intervención. Donde la 'categorización' de los **problemas sociales** y de sus vulnerabilizados no sólo con su consecuente priorización de las acciones (con su apariencia casi siempre fundada como opción técnica), pero sobre todo con la atomización de las demandas y la competición entre las categorías demandantes*" (Netto, 1992:28-29).

Siguiendo el análisis de Netto, el Trabajo Social es institucionalizado para llevar adelante estas políticas sociales y los trabajadores sociales contratados por el Estado como ejecutores terminales de las mismas. Desde aquí limitar la intervención del profesional a

los llamados "problemas sociales" es quitar sustancia, complejidad a la cuestión social, es limitar la intervención a la lógica necesidad/ayuda o riqueza/pobreza, perdiendo de vista el carácter de desigualdad asentado en la relación capital/trabajo, o la relación justicia/injusticia asentada en los derechos sociales.

Sin negar la perspectiva epistemológica, pero teniendo en cuenta que muchos de los análisis epistemológicos sobre el Trabajo Social intentan encajar a la profesión en los parámetros del positivismo lógico, pese a que definen a la teoría marxista (en sus diversas tendencias internas) como la base teórica de los análisis, del conocimiento de la realidad y de la metodología a emplear, cuando se hace referencia al objeto se intenta definirlo desde la estructura del positivismo lógico. Retomando el análisis marxiano, las categorías no sólo presentan dimensiones epistemológicas (en cuanto formas de conocimiento de la realidad), sino que también y fundamentalmente son categorías ontológicas (que hacen referencia al ser social).

Marx nos plantea: *"Como en general en toda ciencia histórica, social, al observar el desarrollo de las categorías económicas hay que tener siempre en cuenta que el sujeto –la moderna sociedad burguesa en este caso- es algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan por lo tanto formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad determinada, de este sujeto, y por lo tanto, aun desde el punto de vista científico, su existencia de ningún modo comienza en el momento en que se empieza a hablar de ella como tal."* (1991:56)

De este modo, creemos que más que limitarnos a poder precisar, definir o delimitar el objeto del Trabajo Social en búsqueda de una supuesta "cientificidad" según las imposiciones del positivismo lógico, debemos comprender que nuestra profesión se genera, institucionaliza y desarrolla como una respuesta a la cuestión social, trabajando con las manifestaciones de la cuestión social, y que la cuestión social no sólo es una categoría de análisis lógica, sino fundamentalmente histórica, con lo cual las requisiciones profesionales están históricamente determinadas, remiten a sujetos sociales e históricos. Desde allí, nuestra intervención profesional, no será menos científica por no poder precisar nuestro objeto, sino que su carácter científico dependerá de la capacidad de los profesionales de superar visiones simplificadas de la realidad, en la búsqueda de insumos teóricos que permitan trascender el pragmatismo y el empirismo que caracterizaron la práctica profesional, en el recurso a la investigación científica como parte constitutiva de nuestro ejercicio profesional y no como actividad meramente académica o de unos pocos.

Para concluir, Yamamoto nos plantea: *"Uno de los mayores desafíos que el trabajador social vive en el presente es desarrollar su capacidad de **descifrar la realidad y construir propuestas de trabajos creativas y capaces de preservar y efectivizar derechos, a partir de demandas emergentes en el cotidiano. En fin, un profesional propositivo y no sólo ejecutivo**".* (1998:20)

## **REFLEXIONES FINALES.**

Al comienzo del artículo planteamos que éste tiene un mero carácter introductorio, quizás



más orientado al debate del colectivo profesional que a proponer una respuesta, una alternativa o una propuesta teórico-metodológica.

En cuanto aporte a la discusión, consideramos que los esfuerzos por elaborar definir un objeto en el Trabajo Social, desde la perspectiva hegemónica en el campo de la epistemología positivista, nos conduce a un callejón sin salida como profesión, sea porque nos reduce a una mera técnica, sea porque limita las posibilidades de intervención profesional. Creemos que debemos superar los meros análisis epistemológicos, entendiendo que las categorías además de tener un componente lógico tienen un componente histórico, por lo cual son esencialmente ontológicas. Desde allí se abren posibilidades para el análisis, la reflexión, la profundización de nuestra intervención y desarrollo profesional. Desde allí la práctica profesional requiere, tal como plantea Iamamoto, este desafío de lectura de la realidad, un análisis que permita superar visiones rutinarias y estáticas, que permita poner en juego la creatividad, las competencias profesionales, las funciones profesionales.

Consideramos que el desafío está puesto en la lectura y el análisis de la configuración contemporánea de la cuestión social, en la complejidad de las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, en las relaciones entre las clases, en las características de las políticas sociales. Es en este análisis que podemos descubrir las posibilidades, y también las limitaciones, de nuestro ejercicio profesional y de su consolidación como una disciplina científica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANDER-EGG, Ezequiel. **"La problemática de la reconceptualización del Servicio Social Latinoamericano, a comienzos de la década del 70."** In: AA.VV.

***Reconceptualización del Servicio Social. Primera Aproximación.*** Buenos Aires, Humanitas, 1971.

EQUIPO DE CAPACITACIÓN CELATS. ***La Práctica del Trabajador Social.*** Lima, CELATS, 1983.

ESCALDA Mercedes. ***Crítica a los Métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social.*** Tegucigalpa, Guaymuras, 1986.

IAMAMOTO, Marilda. ***O Serviço Social na Contemporaneidade: trabalho e formação profissional.*** São Paulo, Cortez, 1998.

***Servicio Social y División del Trabajo.*** Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, San Pablo, Cortez, 1997.

KRUSE, Herman. ***Introducción a la Teoría Científica del Servicio Social.*** Buenos Aires, ECRO, 3ra. Edición, 1976.

LIMA, Boris. ***Contribución a la Epistemología del Trabajo Social.*** Buenos Aires, Humanitas, 3ra. Edición, 1989.

MARX, Karl. ***Introducción General a la Crítica de la Economía Política/1857.*** México, Siglo XXI, 1991.

NETTO, José Paulo. *Capitalismo Monopolista e Serviço Social*. São Paulo, Cortez Editora, 1992.

PARRA, Gustavo. *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino*. Luján, Dpto de Ciencias Sociales/UNLu, 1999.

ROZAS, Margarita. *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 1998.

**Fac. Trabajo Social**

**UNER**